

LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LOS DOCENTES DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y LOS LOGROS DE APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Autores: CPA. Julio Ernesto Mora Aristega¹, Ing. Magdalena Rosario Huilcapi Masacon², CPA. Nancy Elizabeth Uhsca Cuzco³.

Institución: Universidad Técnica de Babahoyo.

Correos electrónicos: jmora@utb.edu.ec; mhuilcapi@utb.edu.ec, nushca@utb.edu.ec

LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LOS DOCENTES DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y LOS LOGROS DE APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

RESUMEN

La educación superior obedece al Reglamento de Régimen Académico, emitido por el CES, en consecuencia el trabajo que se realiza concluye en la educación y formación de los estudiantes que día a día asisten a las aulas a recibir las clases por parte de los docentes, una de las tantas especialidades que se ofertan en Ecuador es la administración de empresas o afines, en este contexto participan los actores del quehacer educativo, los maestros y los alumnos que en realidad son los protagonistas de su formación; ciertos factores determinan que el aprendizaje se concluya, y se vea reflejado en los logros de aprendizaje establecidos en las carreras administrativas; para llegar a este fin intervienen: la predisposición y motivación que tenga el estudiante para analizar, comprender y comprometerse con su carrera; así como también el compromiso de enseñar y formar que tenga el docente, para esto diversos autores consideran que la formación pedagógica que tengan es sumamente importante dentro del aula, para que el docente conozca, comprenda y aplique diversos métodos y varias técnicas que le permitan desarrollar un aprendizaje que vaya en favor de su formación que le ayude a resolver problemas de la sociedad y de la vida contemporánea; la normativa actual atribuye gran importancia a la disciplina de formación que es la que prevalece al momento de asignar una materia para que el profesional administrativo la imparta a los estudiantes en formación, dejando de lado la formación pedagógica y didáctica para que cumpla con éxito la tarea encomendada.

INTRODUCCIÓN

En el escenario áulico universitario los desafíos son cada vez más grandes, el nivel de aprendizaje de los estudiantes se deteriora por muchos factores, la cultura, las exigencias de los reglamentos, los créditos; entre otros y la forma en que se llevan a cabo los procesos de enseñanza – aprendizaje influyen en el nivel de cumplimiento de los logros de aprendizaje; la constante revisión de los contenidos programáticos ayudan a las Instituciones de Educación Superior a llegar a la sociedad con lo que esta requiere de tal forma que se puedan cubrir las necesidades que tiene, para que esto se convierta en el ideal y se pueda lograr es necesario que el alumno adquiera conocimientos acompañados de destrezas profesionales y habilidades, es allí en este escenario que la formación pedagógica del docente para contribuir al logro de estas condiciones y mejorar los niveles de aprendizaje de los alumnos entre en juego y toma el papel protagónico en la guía del trabajo a realizarse sobre todo en materias de índole administrativo.

La formación pedagógica que un profesional administrativo tenga es importante para el desarrollo de los procesos de enseñanza - aprendizaje, acompañados claro de la

experiencia profesional y la relación que a través de la misma haya formado durante su vida empresarial, los escenarios reales colocan a un docente dedicado a la educación por muchos años, pero con un nivel administrativo real deficiente, lo que afecta los logros de aprendizaje de manera significativa, porque los conocimientos están basados en supuestos teóricos y no en situaciones reales y contemporáneas, si el hecho es distinto y el docente es totalmente administrativo y sin una formación pedagógica adecuada los contenidos serán reales pero la forma en que se comparten y los recursos y técnicas que se aplican para ello redundan en un proceso nada motivador muy ortodoxo que no contribuye en mayor escala a los logros de aprendizaje.

Este trabajo radica en analizar la forma como se llevan a cabo los procesos de enseñanza aprendizaje desde el punto de vista de diversos autores y conferencistas y la opinión de los expertos de cómo mejorar los niveles de aprendizaje a través del fiel reflejo en los logros de aprendizaje de los estudiantes de las carreras administrativas, generados por procesos de educación ideales al frente de los docentes universitarios.

DESARROLLO

La actividad del profesor ha sido y seguirá siendo un aspecto de estudio de la pedagogía y la didáctica, cada vez es más evidente su papel de facilitador en la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje y en la educación en general. (Caceres Meza, 2013), las carreras administrativas requieren de profesionales de alto nivel que conviertan sus acciones en eslabones del aprendizaje y así elevar el nivel de cumplimiento de los logros de aprendizaje de las asignaturas administrativas y empresariales de la actualidad; por ende la enseñanza de estas disciplinas no puede entenderse más que en relación al aprendizaje; y esta realidad relaciona no sólo a los procesos vinculados a enseñar, sino también a aquellos vinculados a aprender. (Meneses Benítez, 2014)

(Consejo de Educación Superior, 2015) Según su artículo cuatro señala que: el régimen académico de la educación superior se organiza a partir de los niveles de formación de la educación superior, la organización del conocimiento y los aprendizajes, la estructura curricular y las modalidades de aprendizaje o estudio de las carreras y programas que se impartan.

(Consejo de Educación Superior, 2015) Los enfoques o modelos deben estar sustentados en una teoría educativa, desarrollada por cada una de las instituciones de educación superior que defina las referencias pedagógicas y epistemológicas de las carreras y programas que se impartan.

Las escuelas y universidades son fruto de un complejo proceso histórico de unificación a lo largo de los siglos en que han tenido que ver, entre muchos otros, diversos factores económicos, científicos, religiosos, militares y políticos que se reflejan en el quehacer docente a través de dicotomías tales como: Teoría vs. Práctica, Saber vs. Operación,

Forma Vs. Contenido; Pedagogía vs. Didáctica; Academia vs. Empresa; Experiencia vs. Conocimiento; que generan angustia profesional en los maestros de las universidades en la medida que la forma organizativa no coincide con las bondades y exigencias del contenido pedagógico, y a la inversa; la relación tensa en la que se ven involucrados los maestros de las ciencias administrativas según (Saldarriaga, 2014) se puede resumir en: La exigencia contradictoria que hacen las facultades de ciencias administrativas y contables a sus docentes de ser empresarios exitosos y ejemplarizantes al mismo tiempo que académicos consagrados lo cual es difícil de alcanzar por los docentes. (Saldarriaga, 2014).

El aislamiento, con respecto al mundo empresarial, en el que entran algunos profesores cómo consecuencia de su quehacer docente e investigativo que les obliga a perder actualidad, contactos y visión fáctica del contexto empresarial local. (Saldarriaga, 2014)

Siempre ha existido alguna forma de preparación de profesores, siendo probablemente la observación e imitación de un maestro, la más antigua de todas. Si se define la formación del profesorado simplemente como educación de aquellos que llegan a ser maestros, su historia es prácticamente coincidente con la educación misma. Aparte de los consejos y principios acerca de cómo enseñar, escritos por grandes maestros como Quintiliano, Vives, Erasmo, Montaigne o Comenio, las escuelas superiores y las universidades medievales elaboraron un primer esquema formativo de sus profesores, consistente en la superación de los exámenes para la obtención de los grados académicos, que abrían la puerta de la docencia. El título de "Maestro" constituía el certificado de admisión al gremio de los profesores profesionales. La herencia de este esquema ha caracterizado hasta muy recientemente la formación del profesorado de enseñanza universitaria y aún pueden detectarse sus rasgos en la actualidad. (García Fernández, 2010) Cuando no se evalúa su competencia pedagógica y didáctica previo a establecer una relación laboral porque se asume que por el hecho de ser profesional maneja correctamente la disciplina y por lo tanto la transferencia de la información, dándole una gran importancia a la parte conceptual y desvalorizando la formación pedagógica que se supone coadyuvaría a cumplir los logros de aprendizaje establecidos en las carreras administrativas y contables.

El nivel superior de enseñanza afronta demandas y desafíos que exigen revisar la formación del profesor universitario, el cual debe tener un profundo dominio de la especialidad que imparte pero también una sólida formación pedagógica, que le posibilite realizar de una manera más eficiente su labor educativa, numerosos estudios e investigaciones dan cuenta de la importancia de la formación pedagógica del docente universitario; sin embargo en las instituciones universitarias del Ecuador, dicha formación ha perdido relevancia, ya que se privilegia la formación disciplinar. Al respecto, se coincide con Santana en que, si se pretende que el docente pueda afrontar la avalancha de cambios

influyentes en el sistema educativo, es necesario cimentar su potencial pedagógico. (Moscoso Merchán & Hernández Díaz , 2015).

En el proceso de enseñanza – aprendizaje de las ciencias administrativas se presentan problemas que pueden ser resueltos solamente con el sistema de conocimientos y habilidades que posee el estudiante, también se presentan problemas más cercanos al problema científico, donde el estudiante, luego de formular las hipótesis correspondientes a su manera, debe concebir un experimento, realizarlo y procesar los resultados de las mediciones necesarias, para poder llegar a la solución definitiva, en todos los escenarios descritos la actuación del docente universitario es vital, por ello la formación pedagógica que tenga a través de la cual apliquen procedimientos didácticos adecuados contribuye a la solución de la problemática. (Vivero Reyes, 2010).

En el contexto descrito en el párrafo anterior en las universidades que se ofertan carreras como de grado tales como: ingeniería comercial, ingeniería en contabilidad y auditoría, licenciaturas en comercio, ingeniería en gestión administrativa, ingeniería en administración de empresas; solo por citar algunas; en función de la naturaleza de estas carreras se dictan asignaturas como: administración, economía, gestión, negociación, contabilidad, análisis financiero; que son aquellas que representan la esencia misma de los profesionales formados con sólidos conocimientos administrativos para dirigir las empresas. De todos los profesionales que laboran en las carreras de naturaleza administrativa solo unos cuantos tiene una formación de pregrado y posgrado de tipo pedagógica, de esta forma se determina que la mayoría no posee una formación pedagógica enfatizada en didáctica que propenda a incrementar el nivel de cristalización de los logros de aprendizaje.

Las disciplinas o ciencias administrativas que hacen referencia a estudios en instituciones de educación superior son las citadas anteriormente; por lo general son impartidas por docentes que tienen títulos de pregrado y postgrado (Consejo de Educación Superior, 2015) con estos perfiles, es decir economistas, ingenieros en administración de empresas, licenciados en ciencias empresariales, entre otros; en ellos la formación de pregrado y de posgrado obligatoria para poder ejercer la cátedra, determina las asignaturas a impartir; en este contexto siendo la pedagogía, según (Arturo Lemus, 1973) una disciplina que tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo, le corresponde determinar los factores que intervienen en el interaprendizaje, como por ejemplo, el ambiente, el currículo y por supuesto la formación del profesional que imparte la asignatura, los cuales afectan significativamente los logros de aprendizaje.

Los logros de aprendizaje enuncian de manera detallada los conocimientos que los estudiantes deben tener, la capacidad de aplicarlos y el comportamiento y actitudes que deben practicar al obtener su grado académico; los resultados de aprendizaje concretan y

detallan el perfil de egreso definido por la carrera; (CEAACES, 2016); bajo estas condiciones los objetivos a lograr o la competencia a desarrollar deben estar claras, deben ser comprendidas por el docente y todas las acciones que se ejecuten en el escenario pedagógico deben apuntar a su realización en un marco de calidad y calidez.

Es necesario conocer la afectación que tienen los estudiantes al momento de recibir una cátedra de una persona que no ha recibido formación pedagógica y por ende sus conocimientos y recursos didácticos son mínimos y que imparte el contenido de la misma que lo recibió sin discriminar si es la adecuada o no; o de la forma que mejor estima, el proceso de interaprendizaje puede tornarse complejo y el profesional responsable del mismo puede ignorarlo, lo que lleva a tener un efecto directo en los logros de aprendizaje, cuyo nivel no va a ser el esperado; al mismo tiempo existen profesionales que sin tener la preparación pedagógica guían proceso de enseñanza - aprendizaje con un éxito total, lo que garantiza el conocimiento y una total abstracción de los logros de aprendizaje por parte de los estudiantes.

El proceso de enseñanza – aprendizaje es el procedimiento mediante el cual se transmiten conocimientos especiales o generales sobre una materia, sus dimensiones en el fenómeno del rendimiento académico a partir de los factores que determinan su comportamiento.

Cuando se intenta encontrar las causas que determina un bajo nivel en logro de los aprendizajes se apunta hacia los programas de estudio, la masificación de las aulas, la falta de recursos de las instituciones y raras veces al papel de los maestros y su actitud de creer que su responsabilidad acaba donde empieza la de los alumnos; en virtud de este antecedente se considera que la profesionalización de la docencia tiene como objetivo hacer de esta actividad, una profesión, una carrera; de tal forma que el ingeniero, el contador, el agrónomo, el arquitecto, el economista; independientemente de su formación inicial, puedan convertirla en una forma de vida, sin embargo a más de los conocimientos, se necesita la voluntad para enseñar y formar a los alumnos, sobre todo en el nivel superior en el que las competencias a desarrollar son diferentes.

(Benedito Antolí, 2013) Reconoce en la profesionalización docente tres variables fundamentales:

PREPARACIÓN	AUTONOMÍA	AUTOCRÍTICA DE SERVICIO
Competencia y eficacia en la actividad docente.	Un espacio social y laboral propio.	Prestigio profesional.
Sentido artístico de la vida.	Control interprofesional.	Función de organización de la cultura.
Un saber sistemático y legal.	Aplicación a una entidad colectiva profesional.	El trabajo en equipo.

Uso de un lenguaje técnico y específico.	Responsabilidad de una tarea profesional.	
Participación en investigaciones didácticas.	La estabilidad laboral.	
Formación continua.	La capacidad de evaluar.	
	La autocrítica profesional.	

La preparación corresponde al reto que asume todo profesional para convertirse en guía de un grupo de jóvenes que día a día asisten a las aulas para formarse, pero ¿qué pasa cuando el profesional no tiene la preparación pedagógica adecuada? la pregunta conlleva a varias respuestas, entre ellas: como primera que el colectivo en formación no se interese por el aprendizaje de las ciencias administrativas porque la forma en que se abordan los contenidos no es la adecuada; otro escenario sería que la persona en formación desista de la carrera porque considera que no es lo que buscaba, hipotéticamente también puede suceder que el alumno estime que debe seguir y terminar la carrera sin ningún apego a la misma, dando como resultado que se forme un alumno poco creativo y nada comprometido con sus profesión debido a las clases que recibió de sus maestros; en todos los casos el problema que se deriva de la formación pedagógica tiene una connotación didáctica con efectos claros en la formación de los estudiantes.

A los docentes de las universidades se le ha concedido un espacio que muy pocos profesionales tienen, porque este espacio es social y laboral al mismo tiempo, ya que se interactúa con personas en formación, lo cual les obliga a responsabilizarse de esta tarea profesional de formar, no solo de entregar contenidos e información sino de establecer una relación entre los contenidos y la sociedad; este trabajo tiene que realizarse con criterio propio e independencia de las voluntades ajenas, basados en los principios pedagógicos de (Freire , 1982) como consecuencia de las reflexiones que Freire realizó a la sociedad y en coherencia con su opción política, crea un tipo de educación completamente diferente a la establecida tradicionalmente, porque confía plenamente en la posibilidad de un mundo mejor y una sociedad más humana, objetivo que según él se puede lograr a través de la educación problematizadora como transformadora de la conciencia ingenua a la conciencia crítica, para ello estableció principios pedagógicos que se deben cumplir en los procesos de enseñanza – aprendizaje, estos son:

Educar con el objetivo de que el educando conozca su realidad de manera crítica.

Relación educador – educando y su contexto.

Papel del educador dentro de la pedagogía crítica.

La educación como práctica política.

Relación escuela, educación y sociedad.

(Freire , 1982) Considera que en la medida en la que se va dando responsabilidad a las personas, en esa medida se va haciendo más participativo. Este también es uno de los principios pedagógicos de la recreación dirigida, impulsado por Freire y muy utilizado en la enseñanza de las ciencias administrativas como un recurso didáctico de gran valor.

La autocrítica de servicio hace referencia al prestigio profesional que como docente debe tener para proyectar en los estudiantes esa imagen a seguir que necesitan, en las áreas administrativas es fundamental la relación entre la práctica profesional y los contenidos programáticos planteados en el silabo, los cuales están en función de la cultura del entorno y son pertinentes al entorno y al tiempo en que se abordan.

La autocrítica siempre es necesaria, tanto desde el plano personal como desde el colectivo, pese a que en ocasiones ésta pueda ser percibida dentro de las universidades como algo negativo, aquella crítica que es constructiva constituye una analítica tremendamente valiosa para conocer el avance del alumnado; las ciencias administrativas requieren de constante actualización por la naturaleza de la profesión.

(Santos Guerra, 2003) señala que, el profesor ha de ser un conocedor de la disciplina que desarrolla, un especialista en el campo del saber, permanentemente abierto al camino de la investigación y a la actualización del conocimiento, pero ha de saber, también, qué es lo que sucede en el aula, cómo aprenden los alumnos, cómo se puede organizar para ello el espacio y el tiempo, qué estrategias de intervención pueden ser más oportunas en ese determinado contexto; con estas indicaciones se comprueba que un atenuante para la solución del problema educacional es la formación pedagógica con énfasis en didáctica.

En la Universidad, se asume como propósito fundamental del proceso educativo, el buscar y difundir el saber, formando recursos humanos de alto nivel académico, mediante el enriquecimiento continuo del conocimiento, la práctica, el análisis, la crítica, la síntesis y propuesta de soluciones a problemas específicos aplicando las experiencias adquiridas, procurando al mismo tiempo la incorporación a la sociedad de la especialización docente. (Carrillo Andrade, 2015).

Para que la Universidad pueda cumplir sus tareas académicas, laborales e investigativas requiere de profesores preparados, que no sólo sepan el contenido científico, sino que sepan enseñar lo que necesita la sociedad, de aquí la necesidad de que en la universidad se enseñe a los profesores a educar , para que los estudiantes aprendan a aprender. (Caceres Meza, 2013).

El fortalecimiento pedagógico enfocado a la didáctica a la hora de trabajar en la enseñanza de ciencias administrativas es fundamental para lograr los objetivos deseados, esos objetivos son los logros de aprendizaje que cada asignatura o nivel han establecido; el actual sistema educativo considera de suma importancia los materiales y recursos didácticos y su utilización sistemática por parte del profesor. En las ciencias

administrativas, estos elementos se han convertido en un factor casi necesario e imprescindible para el incremento de los logros de aprendizaje y para poder desarrollar plenamente todas las actividades de enseñanza-aprendizaje propias del área. En última instancia, los recursos didácticos facilitan la comunicación entre docentes y alumnos. (Blanco Sánchez, 2012).

El profesor de ciencias administrativas ha de provocar proceso de aprendizaje en el aula; conocer la dinámica de las mismas, seleccionar y organizar los contenidos, facilitar el surgimiento y la formulación de interrogantes, alimentar la discusión y el debate, establecer relaciones positivas, evaluar el trabajo de los alumnos y facilitar la búsqueda y construcción con sus alumnos del conocimiento científico; por supuesto, que esta acción es compatible con buenas exposiciones y visiones de síntesis del profesor dada la amplitud de la cultura y del conocimiento científico que hay que introducir en la formación universitaria. (Benedito Antolí, 2013)

Para aprender a mejorar su práctica profesional, el docente de ciencias administrativas ha de constatar sus teorías previas con las evidencias de una reflexión rigurosa sobre su quehacer; la reflexión sobre su proceso de aprendizaje permanente que constituya el eje de formación profesional; la indagación y la revisión ha de plantearse tanto sobre el conocimiento científico como sobre el modo de transmitirlo o elaborarlo sobre las condiciones en que ese proceso se desarrolla, es decir sobre su práctica pedagógica. (Benedito Antolí, 2013).

Se deben tomar medidas adecuadas en materia de investigación, así como de actualización y mejora de sus competencias pedagógicas mediante programas adecuados de formación del personal, que estimulen la innovación permanente de los programas de estudio y los métodos de enseñanza aprendizaje, y que aseguren condiciones profesionales apropiadas a los docentes a fin de garantizar la excelencia de la investigación y la enseñanza. (Unesco, 2012).

CONCLUSIONES

En el proceso de obtención de nuevos conocimientos, y en su vida en general, el estudiante se enfrenta sistemáticamente a diversos problemas cuya solución puede, a su vez, generar otros problemas, la guía del docente es de vital importancia para ello, en consecuencia la finalidad prioritaria de la formación pedagógica permanente a los docentes universitarios que imparten ciencias administrativas es favorecer el aprendizaje de los estudiantes a través de la mejora de la actuación del docente.

Indiferente a la propuesta de formación pedagógica del docente universitario que imparte ciencias administrativas, adoptada esta debe estar orientada a elevar el nivel de los logros de aprendizaje y en consecuencia la calidad de la educación, se considera que la constante actualización pedagógica con un enfoque didáctico es una herramienta que apoya el

proceso de enseñanza – aprendizaje y que incrementa el nivel de cumplimiento de los logros de aprendizaje.

Es necesario determinar el nivel de formación pedagógica de los docentes de disciplinas administrativas para realizar grupos de trabajo que generen grupos de aprendizaje en aspectos pedagógicos y didácticos, el efecto multiplicador es un factor que en este tipo de falencias ayuda para que los docentes con experiencia pedagógica compartan sus experiencias y ayuden a los docentes recientes en esa tarea de formar y lograr que el estudiante adquiera los niveles de aprendizaje requeridos.

BIBLIOGRAFIA

- Arturo Lemus, L. (1973). *Pedagogía, Temas Fundamentales*. Madrid, España: Kapelusz.
- Benedito Antolí, V. (2013). Desarrollo del Profesional Universitario. *Pedagogía y Didáctica*, 89 - 98.
- Blanco Sánchez, M. I. (2012). *Recursos didácticos para fortalecer la enseñanza-aprendizaje de la economía*. Valladolid.
- Caceres Meza, M. (2013). La formación pedagógica del docente Universitario. Una propuesta en el proceso de profesionalización docente. *Universidad Cienfuegos de Cuba*, 100 - 115.
- Carrillo Andrade, C. (2015). *Formación Pedagógica de Docente*. Babahoyo, Ecuador: CEPOS.
- CEAACES. (2016). *Modelo General para la Evaluación de Carreras con Fines de Acreditación por el CEAACES*. Quito.
- CES, C. (2015). *Reglamento de Régimen Académico*. Quito, Ecuador.
- Consejo de Educación Superior. (2015). *Reglamento de Régimen Académico*. Quito, Ecuador.
- Consejo Universitario, U. (Diciembre de 2005). *Reglamento Académico*. Babahoyo.
- Freire, P. (1982). *Cartas a Guinea Bissau. Apuntes de una experiencia pedagógica en proceso*. (Quinta ed.). México: Siglo XXI.
- García Fernández, M. D. (2010). Modelos de formación y perfil del profesorado universitario: Competencias y diferentes estilos. *Doctrina Pedagógica*, 100 - 112.
- Meneses Benítez, G. (2014). Interacción y aprendizaje en la Universidad. *Univertisi Rovira i Virgili*, 4 - 35.
- Moscoso Merchán, F., & Hernández Díaz, A. (2015). Formación pedagógica del docente universitario, un reto del mundo contemporáneo. *Revista Cubana en Educación Superior*, 34(3).
- Saldarriaga, O. (2014). Oficio de maestro, saber pedagógico y prácticas culturales en Colombia, siglos XIX al XX. *Pedagogía*.

Santos Guerra, M. A. (2003). Dime cómo evalúas y te diré que tipo de profesional eres. *Enfoques Educativos*, 69 - 80.

Unesco. (2012). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior., (págs. 2-3). Habana.

Universitario, C. (Diciembre de 2005). Reglamento Académico. Babahoyo.

Vivero Reyes, O. (2010). Un modelo para la enseñanza - aprendizaje de las ciencias, basado en la solución de problemas. *Docencia Universitaria*, 112 - 118.